Año II. Lunes 1.° de Agosto de 1881. Número 302.

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. . . . . 7 reales.
En el resto de la Península, por trimestre . . . . 24 »
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre, . 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
OFICINAS É IMPRENTA: AGUILA, 5.

ANUNCIOS.

Los de arrendamiento se publican gratuitamente —La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, duranre tres dias cada mes, el anuncio que no exceda de cinco líneas.

LO DE SFAX.

La noticia que ayer dimos sobre atropello del pabellon español por las tropas francesas de Sfax, se ha confirmado oficialmente por desgracia.

He aquí cómo refieren y comentan el suceso algunos de los periódicos más importantes que anoche recibimos:

Dice *La Correspondencia:*

«Los periódicos se han ocupado ayer, con referencia á noticias particulares recibidas de Orán, de un atropello al pabellon español cometido por las tropas francesas á su entrada en Sfax. No hemos querido consignar la noticia hasta conocer la version oficial.

Hoy, con efecto, ha llegado á Madrid la comunicacion de nuestro cónsul en Orán, confirmando el atropello de nuestra bandera en Sfax por las tropas francesas que tomaron la plaza.

Nos consta que por el ministerio de Estado se dirigirá al Gobierno francés una enérgica reclamacion contra semejante acto de vandalismo, del cual indudablemente se apresurará á protestar el Gobierno de la vecina República, adoptando inmediatamente las medidas convenientes para dar una reparacion solemne á nuestra bandera, indemnizando además al comerciante que desempeña en aquella poblacion el cargo de agente consular de España.»

Dice *El Imparcial*:

«Resulta que las cosas no han sucedido tal y como se cuentan, sino algo peor de como se contaron en un principio.

Hemos oido decir, y parece que nuestra version coincide con la oficial en sus puntos esenciales, que el atropello se ha llevado á cabo tan solo con el consulado español, que desempeña en Sfax un comerciante compatriota nuestro, y no un extranjero, como ha dicho algun periódico.

La bandera española se izó en señal de regocijo por la entrada de las tropas francesas. Al pasar estas por delante del consulado, algunos soldados dispararon sobre ella sus fusiles, y mientras gran número de aquellos penetraban por una puerta de la casa que estaba abierta, otros subian al balcon, desde donde tiraron la bandera con el asta que la sostenia. Detrás de la bandera cayeron á la crlle todos los muebles y efectos que habia en la casa, de muchos de los cuales se apoderó la soldadesca, sin que para evitarlo se sepa que intervinieran los jefes.

El Gobierno español ha reclamado ya satisfacciones del gabinete francés de una manera enérgica, segun dicen los periódicos ministeriales. Esto de decir que ha reclamado de una manera enérgica y decisiva, no se acomoda mucho con lo que aseguran por otra parte de que el hecho no reviste grande importancia.

Nos limitamos hoy á comunicar lo que sabemos y deplorarlo con toda nuestra alma. Porque, sean cuales fueren (y no dudamos de que serán tan ámplias como nuestro Gobierno debe exigirlas) las satisfacciones que dé á España la República francesa, siempre quedará patente el hecho de que sus soldados han pisoteado nuestro pabellon, precisamente en los momentos en que tambien por gravísimos sucesos hay pendientes reclamaciones entre su Gobierno y nuestro Gobierno.»

Dice *El Globo*:

«Los sucesos de Sfax, á que nos referimos ayer, parecen resultar ciertos.

En cuanto á las causas que motivaron este desenfreno, tambien son conocidas. La poblacion árabe disparó sobre el ejército desde las casas cuando este se hallaba ya posesionado de la ciudad.

Un sentimiento de venganza fué, pues, el que cegó á los soldados, que no obedeciendo las órdenes de sus jefes, se lanzaron á las represalias que dieron lugar á todos esos sucesos.

Hemos oido tambien decir que el vicecónsul español en Sfax es un comerciante italiano.»

Dice *El Liberal;*

«Ninguno de los periódicos europeos que desde el 17 á la fecha vienen publicando telégramas ó cartas de sus corresponsales refiriendo minuciosos pormenores de la toma de Sfax, habian dado cuenta de los excesos de las tropas francesas. ¿Cuándo se han cometido? ¿En qué dia fueron allanados y vilipendiados los consulados extranjeros? ¿El dia 16 durante el combate en las calles? ¿El dia siguiente, como parece que refiere la comunicacion de nuestro cónsul en Sfax?

Es lo que no sabemos todavía á ciencia cierta. El hecho, sin embargo, se imputa, sin excusa alguna, á las tropas francesas de ocupacion, lo que constituye, si fuera exacto, la gravedad de la injuria.»

Dice *La Gaceta Universal*:

«Por lo demás, y ante cualquier eventualidad que pueda surgir, estamos seguros de que quedará tan alto como siempre el nombre de nuestra patria. Sin alardes que puedan aumentar las amarguras agenas, confiamos en el Gobierno y en la sensatez del país, y suponemos que este incidente tendrá pronto término, reparándose cumplidamente el agravio inferido á varias naciones, que aun cuando se trate de disminuir su gravedad y haya de merecer alguna disculpa, no puede ni debe quedar sin un eficaz y severo castigo»

Dice *La Epoca*:

«Todo induce á creer que los atropellos denunciados son verídicos. ¿Qué habria derecho á deducir del mutismo del ministerio y de sus órganos? Que no solamente no han acudido al remedio, sino que aún desconocen el mal. O lo que es lo mismo, que una soldadesca, que debia ser disciplinada y obediente, ha puesto la mano en el rostro de España, y nuestro Gobierno no ha enrojecido todavía de indignacion y vergüenza.»

Dice *La Prensa Moderna*:

«Si, como decimos antes, las cosas han sucedido tal y como se cuentan, las reclamaciones lloverán sobre Francia, y la situacion de la república habrá entrado en un periodo dificilísimo de resolver.»

MISCELANEA.

Los espartos de Zújar. No pensábamos hablar hoy de este asunto; pero ayer, á las cinco de la tarde, se nos hicieron ciertas indicaciones, que si bien nunca serán conocidas, porque nos lo impide el sagrado de nuestra palabra, nos mueven á preguntar ¿qué es lo que ocurre con los espartos de Zújar? Verdaderamente es chocante que, cuando los periódicos de la localidad repiten todos los dias esta pregunta, no haya quien responda, ni el Gobernador que tiene su órgano genuino en la prensa de Granada, se tome el trabajo de decir esta boca es mia. ¿Que ocurre con los espartos de Zújar? repetimos. ¿Que *bú* hay en el asunto? Cosa estraña en realidad es lo que aquí sucede: la opinion desea saber y nadie le responde; se extienden sombras sobre un asunto de importancia, y nadie lo ilumina. ¿Que ha pasado? ¿Que ha sucedido que hasta un periódico ministerial tiene siempre en los labios la irónica interrogacion? Esperamos la respuesta, en armonia con las indicaciones que, *refiriéndose á los espartos de Zújar*, ayer se nos hicieron, para decir al público todo lo que el público saber debe, y demostrar la absolutísima independencia de que gozamos, y que tan solo pueden decidirnos á seguir determinada conducta el bien de la provincia, y lo que sea bueno, legal y justo.

El juego. Segun de público se dice, á pesar de las recientes excitaciones de la prensa, el juego continúa imperando en Granada. Esperamos que las autoridades judiciales intervengan con calor en el asunto, pues ya se ha visto la ineficacia de las disposiciones gubernativas.

Los naranjos de Lanjaron. Ya ha contestado el Municipio de Lanjaron el interrogatorio que le remitiera la Junta de Agricultura apropósito de la plaga que aquejaba á las plantaciones de naranjos de aquella poblacion; con la contestacion al interrogatorio han enviado algunas muestras de las plantas enfermas.

Segun tenemos entendido, la enfermedad no es, como en los primeros momentos y profanamente se dijo, la conocida por «La Goma,» sino la producida por la invasion de un parásito clasificado como de la familia de las Mucedíneas, género Byssus, llamado vulgarmente por unos *blanco de las raíces*, y *blanquetes* por otros.

Se cree que este hongo es el mismo que se presentó el año 67 en los naranjos de Castellon de la Plana.

El tratamiento para la curacion de las plantas invadidas consiste en descubrir las raíces del árbol, cortar las enfermas rociando las que se dejen con una disolucion de sulfato de cobre; una vez hecho esto, se echa en la escavaciou practicada tierra nueva mezclada con cal, cenizas y estiércol repodrido de ganado vacuno.

Orden. Se ha ordenado al Arquitecto provincial que reconozca el muro lateral del Hospicio, que linda á la calle Real de Capuchinos, para que proyecte los reparos precisos en los desperfectos que, al parecer, han causado algunas filtraciones de aguas procedentes de cañerías próximas á la construccion, librándose para este servicio 150 pesetas, y 26 para la reparacion de un rehundido del darro maestro del mismo edificio.

Muy bien. El Ayuntamiento, con plausible acierto, ha mandado que los dueños de las fincas urbanas coloquen cerraduras en los cauchiles de las suyas. Muchos de ellos han cumplido escrupulosamente la disposicion; pero los *niños callejeros* se encargan de hacer ineficaces estas medidas, destruyendo la obra de los propietarios.

El Ayuntamiento está en el caso de evitar que se burlen sus medidas, ya que las dicta, y que los dueños, fieles cumplidores de ellas, se vean tambien burlados.

Solicitud. El Ayuntamiento de Montejícar, pueblo de esta provincia, ha pedido autorizacion para imponer recursos extraordinarios, gravando algunas especies de consumos no tarifadas, con objeto de cubrir el déficit que les resulta en sus respectivos presupuestos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
EL DEFENSOR DE GRANADA.

MADRID.

30 de Julio de 1881.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

La circunstancia de haber llegado ayer á Madrid el Sr. Vizconde Bresson, primer Secretario de la Embajada francesa é interinamente Embajador, mientras dura la ausencia del Sr. Almirante Jaurés, que en uso de licencia marchó á París, dió márgen á que circularan rumores contradictorios que eran recogidos con avidéz á falta de asuntos en que entretenerse la pública opinion. Decíase que el Gobierno de la República habia encontrado ya fórmula en la materia de indemnizaciones por los asuntos de Argelia, y que de esta nota era portador el Sr. Vizconde. Lo cierto es que este diplomático trajo pliego para el Gobierno; pero es así mismo cierto que estos pliegos no son lo que ayer tarde se ha creido.

Cada dia es más señalado el movimiento electoral por parte de todos los bandos políticos. Los conservadores son los que más se agitan, convencidos de que la opinion del país les rechaza, no obstante su larga estancia en el poder y los inmensos trabajos que han podido realizar en aquel tiempo. Se asegura que el Sr. Romero Robledo ha escrito al Sr. Cánovas del Castillo, dándole la seguridad completísima de que saldrá elegido por uno de los distritos de Madrid. Ya dije á usted en una de mis anteriores que por si *forte* el jefe de los conservadores, será presentado tambien por Múrcia y Málaga, esto aparte de que tambien aspira á la acumulacion. Creo que el Sr. Cánovas aspira á muchas cosas en detrimento de los intereses del partido, pues si todos cuantos elementos encuentre en España los acapara para asegurar su triunfo, va á ser muy poco lo que quede para sus correligionarios, no tan eminentes como él, pero al fin y al cabo liberales-conservadores.

La cuestion de la pastoral del Cardenal Moreno puede darse como resueltamente vencida: el documento ya no irá á los tribunales ordinarios, como algunos creyeron, ni pasará al Consejo de Estado, como se dijo despues. La cosa pasará completamente desapercibida, como si la referida pastoral no existiera.

Suyo afectísimo, C.

†

Los señores sacerdotes que el martes 2 del próximo Agosto quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la señora

D.ª MARÍA DE LOS ANGELES
CARVAJAL DE FERNANDEZ

en la iglesia de MM. Capuchinas, recibirán el estipendio de ocho reales.

POR QUÉ COSER Á MANO.

ACUDID A

40, ZACATIN, 40.

GRANADA.

DONDE POR

10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA,

NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPAÑÍA FABRIL **SINGER** DE NUEVA YORK

Sucursales en todas las capitales de provincia.

LA URBANA.

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS.

establecida en París desde 4 de Marzo de 1838
y en España desde 1849.

Direccion general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.
Representacion general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.

GARANTÍAS:
Capital social, Reservas y Primas en cartera, Rs. vn, 145.023.534'44.

Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia. Argelia y España.

Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego. el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar,

Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.

Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.

El total de los seguros suscritos, desde su fundacion, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veintiocho mil millones de reales.

No hay, casi, otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrézcan mayores y mejores seguridades.

Oficinas de la Direccion de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, número 22.

CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.

Calle de Mendez Nuñez,

depósito de géneros de punto y abanicos.

GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.

La libra de cera á 10 reales.

Clase superior, á 11.

En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS

GALLETAS «VIÑAS»

especiales para postres, té y café.

DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS

Antonio Manrique, estucador y adornista sobre el mismo estuco, con dorados y flores y adornos de todas clases, horno de la Merced, núm. 4. 7-A.

SANCHEZ,

LITÓGRAFO DE S.M.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,

se ha trasladado á la calle de la Colcha, 16.

Se hacen trabajos de todas clases con perfeccion y economía.—Estampas de gran tamaño de Nuestra Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

BARATURA SIN RIVAL Gran surtido de Bujías á 3 y 1/2, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Burló Reyes Católicos, 12.

No se compra sin reconocimiento

LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.—GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzados de Francisco Chico Ganga, de Sevilla (Sierpes, 33), cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que aus calzados hayan sido premiados cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena. Sevilla, adelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y A.A. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado rtido que tiene en esta Sucursal, admite encargos por medidas, las que tomadas por un sistema especial, n inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion hasta para los piés más dificultosos.

GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demas compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellon 58. 755.294'12.—Sub-directores, D. José Pancorbo, calle del Estribo, número 6.

POESÍAS Y PENSAMIENTOS

DEL

ALBUM DE LA ALHAMBRA,

COLECCIONADOS ROR

LUIS SECO DE LUCENA.

Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesíae que. escritores tales como Alarcon, Fernandez Guerra, Meleh Salam, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del album que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouki, compañero de Wasginton Irving, en su viaje artístico á la ciudad de los zegríes.

La obra está perfectamente impresa y corregida, y se vende al precio de CUATRO REALES el ejemplar, en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila, número 5.

LA SULTANA.

Como final de estacion se realizan, á precios reducidos, los artículos siguientes:

Batistas lisas, colores, vara de ancho, á 2 reales vara.

Granadinas novedad, á 2 id.

Lanas varias para vestidos, á 2 id.

Popelinas colores, á 6 id.

Granadina negra lisa y dibujos, á 2 1/2 id.

Vestidos piqué para niño, á 10 id.

Cuellos y puños para señora, á 4 id.

Corbatas, á 4. id.

Chalinas para caballero, 2 id.

Una docena calcetines de color, 18 id.

Gran surtido en medias blancas y colores.

Vestidos medio confeccionados, en cajas, á 60 id.

Quitasoles para señora, á 4 id.

Id. para caballero, á 12 id.

Guardapolvos hilo para viaje.

Tiras bordadas, entredoses y encages.

Gran surtido en lienzos y olandas en todas clases y anchos.

CAFÉ DEL LEON.

BAÑOS DE GENIL FRIOS Y TEMPLADOS.

Los dueños de este acreditado establecimiento, constantes en su afan de mejorarlos en beneficio del público con cuantas cosas puedan proporcionar al mismo tiempo comodidad y buen servicio, han hecho en ellos todo lo que la experienceia ha demostrado ser útil y beneficioso, colocando además un departamento de hidroterapia con todos los aparatos que exige en esta clase de baños la ciencia, teniendo la satisfaccion de anunciar á sus favorecedores que desde 1.º de Julio se hallan abiertos y en disposicion de usarlos, á los precios siguientes:

Por cada baño templado, 50 céntimos de peseta.

Por abono de doce baños, 4 pesetas 50 céntimos.

Por cada baño irio, 20 céntimos.

Por abono de doce baños id., 1 peseta 50 céntimos.

La temporada para los abonos concluye el 8 de Setiembre.

SE ALQUILA

la casa número 99 de la calle de Elvira, *recien pintada y restaurada*: tiene agua corriente, cuadra, patio y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el número 72 de la misma calle.

LOS ACREDITADOS

VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES

PROCEDENTES DE GOJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.

AGUARDIENTES.	Arrob.	Bot.
Aguard. anis. clase sup.	110	10 rs.
Id. id. de 2.ª clase.	75	7 «
Id. id. de 3.ª muy acept.	55	5 «
Id. seco de 22 grados.	60	«
Espíritu de 35 grados.	110	«

VINOS.	Arrob.	Bot.
Jeréz seco.	75	7 rs.
Tinto añejo.	70	6 »
Lágrima especial.	75	6 »
Moscatel.	65	5,50
Blanco seco.	36	4 »
Tinto seco	36	4 «

J. CAMINO.

FOTÓGRAFO DE CAMARA DE S. M.

Premiado en varias exposiciones

(habiendo obtenido el primer premio cuando ha expuesto otro fotógrafo en el mismo certámen.)

En este establecimiento, en el que se trabaja por los procedimientos más modernos, adquiridos recientemente en el extranjero al hacer mi último viaje en el mes de Agosto próximo pasado, y en el que se han introducido además reformas de consideracion, tanto en el local como en la adquisicion de aparatos, muebles, tarjetas de gran efecto, etc. etc., se sigue trabajando á módicos precios, segun lo viene haciendo há 12 años que cuenta de existencia.

Se garantiza la perfeccion y estabilidad en los trabajos cualesquiera que estos sean relacionados con la fotografía, comprometiéndose su dueño á ofrecer á sus numerosos clientes, y al público todo, que no han de superarles en nada absolutamente los que se entreguen por *otro* fotógrafo de la localidad.

Los retratos llamados *fantasía* se hacen con suma perfeccion, variando muy poco su precio de los no llamados así.

Especialidad en retratos de niños, por medio de aparatos instantáneos.

Aun cuando esté nublado y llueva, se trabaja todos los dias, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

CAMINO.

9, *Puerta Real*, 9.

NO MÁS DOLORES DE ESTÓMAGO.

Bolos antigastrálgicos de Montilla.

Únicos que curan radicalmente los dolores de estómago, vómitos, acedías, flato ardiente y todas aquellas molestias que son efecto de malas digestiones, sean ó no dolorosas, por rebeldes que hayan sido á los demás tratamientos.

Se expenden en la farmacia del Doctor Ocaña, calle de la Alhóndiga, esquina á la de Gracia, donde únicamente deben tomarse, pues su crédito les ha hecho tengan imitaciones, que no dan el resultado que con razon esperan los enfermos.

LECTURA AMENA É INSTRUCTIVA.

La obra de D. Antonio Rubio, titulada *Del mar al cielo* (crónica de un viaje á Sierra Nevada) y de que la prensa y el público de la córte y de provincias se viene ocupando con particular interés, se vende en esta ciudad, casa de D. Paulino Ventura Sabatel, al precio de veinte reales cada ejemplar.

SE VENDEN MACETAS.

Moral, 14.

Se arrienda una cochera, calle de Párraga, número 33, frente á la placeta del Lino. Tiene cuadra, oficinas en alto y bajo, tinaja y pilar.—Su dueño, en la misma casa, principal.

Se desea vender en un precio módico cuatro puertas de cristales, una celosía para patio y una persiana, todo en muy buen estado. Darán razon, Candiota, 1.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL,

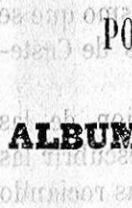

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

Granada, Farmacia de F. Salcedo y Alba.

FOTOGRAFÍA.

Gran establecimiento, reputado como el primero en su clase en esta localidad, de **J. G. Ayola,** fotógrafo de cámara de SS. MM. y premiado en la Exposicion.

CARRERA DE GENIL, NÚM, 29,

donde se retrata con los procedimientos más modernos y rápidos con que la ciencia ha enriquecido dicho arte. Véanse sus muestras en la planta baja de dicho local.

Se vende toda la habitacion de la casa tienda situada en el Zacatin, número 43. En la misma darán razon.

ISABEL LA CATÓLICA

CANTO

POR DOMINGO ARJONA CASADO.

Forma un elegante folleto, todo en octavas reales, seguido de un pliego de notas aclaratorias, y se vende al precio de UNA PASETA en la Camisería del *Pasaje*, Reyes Católicos; calle de la Duquesa, núm. 45; y en la portería del Liceo.

Muebles en venta.—Daran razon calle de la Cárcel Baja, número 35.

APOLO.

Baños de mar en Málaga.

Ha quedado abierto este magnífico establecimiento en el que los bañistas encontrarán toda clase de comodidades y los enfermos la asistencia necesaria y los aparatos propios para su curacion por el sistema de la hidroterapia.